

# Sobre la promesa y la fiesta

escrito por Ignacio Ilundain | 25 noviembre, 2023

Jorge Guillén (Valladolid, 1893 – Málaga, 1984) escribió bastantes poemas sobre la música a lo largo de su vida. En ellos, se refiere a la música como realidad vital. A su vez, la música es metáfora de la vida. Antes de entrar en el análisis de algunos poemas, quiero hablar en esta primera entrada sobre dos realidades humanas importantes, la promesa y la fiesta. Ambas están muy presentes en la visión poética de la música que realiza Guillén.

## Sobre la promesa

La promesa es una realidad frecuente en la vida humana. Todos hemos prometido algo y muchos nos han prometido tal o cual cosa alguna vez. A veces, la promesa no se ha cumplido, otras sí. Pero, a pesar de esta falta de garantía total, no parece concebible una vida social, digna de tal nombre, sin este acto que apela a la **confianza** entre nosotros.

Una promesa es una **obligación** adquirida voluntariamente de realizar lo dicho. Este sentido de la promesa tiene que ver con el **futuro** que, por definición, todavía no es y que, por lo tanto, no podemos dominar. Como decía Arendt, el futuro es impredecible, y la promesa es una forma de luchar contra ese carácter de futuro tan señalado en el ámbito de la acción.

Normalmente, la promesa es verbal. Y así decimos que alguien es “persona de palabra” si mantiene lo dicho, si cumple lo prometido, a pesar de que a veces las circunstancias hayan cambiado. La obligación de la promesa estriba en mantenerse en lo dicho en un futuro a pesar de los cambios. Y este **mantenerse** implica una exigencia de **fidelidad** tanto a uno mismo como a lo dicho por uno.

La obligación contraída tiene carácter de **deuda** que hay que

pagar: “lo prometido es deuda”. Cuando prometemos, nos “comprometemos”, adquirimos el compromiso de cumplir nuestra palabra. Si no podemos cumplir nuestra promesa manteniendo la intención de hacerlo, persiste en nosotros el peso de esa deuda contraída que seguimos debiendo a no ser que la persona a quien hemos prometido nos la cancele. En ese caso, aparece otra deuda, la del agradecimiento, por haber sido liberados de esa obligación que no hemos podido cumplir.

Nietzsche afirmó que al ser humano le define la capacidad de hacer promesas, algo que nos diferencia del resto de los animales. Esta “memoria de la voluntad”, como de manera sugerente la definió el pensador alemán, nos ata. Por eso, él, que defendía la inversión de los ideales morales vigentes, también hablaba de que lo propio es estar abiertos a romper las promesas ya que lo coherente sería romper vínculos que comprometan la soberanía de nuestra voluntad. (Para un análisis de la postura de Nietzsche puede consultarse este [artículo](#)).

Entonces, la promesa está **llamada a cumplirse** e implica las dos dimensiones ya mencionadas:

- voluntad fiel de mantenerse en lo dicho, lo que convierte a la persona que promete en una persona veraz;
- el pago de una deuda, ya que la promesa no es un simple vaticinio de algo que se realizará en un futuro, sino un compromiso que exige un cumplimiento, sin el cual ese futuro no tendrá lugar.

También decimos “te lo prometo” cuando queremos enfatizar que **lo que hemos dicho es verdad**, lo cual a veces, por razones diversas, puede ponerse en duda. Ese ponerme como testigo con mi persona de mis palabras, apela, otra vez, a la confianza. “Es verdad, me tienes que creer” estamos diciendo en esas circunstancias.

Es esencial la **confianza** a la promesa, como vemos. La persona

que promete confía en perseverar y mantenerse fiel; la que recibe la promesa, confía en que cumplirá. Damos crédito, nos fiamos, de la persona que promete. Una persona que cumple sus promesas es una persona en la que podemos confiar. Todos sabemos que los fallos existen, que los imponderables aparecen. Pero ese carácter de contingencia que atraviesa la promesa, como a todo lo humano, no aminora el crédito de una persona fiable que se ha mantenido en sus promesas.

En la vida ordinaria, la promesa es algo que hacemos hablando. Como decía Austin (*Cómo hacer cosas con palabras*, 1962), la promesa es un acto lingüístico realizativo, performativo: cuando digo "te prometo", estoy prometiendo. Hay cosas que se hacen hablando.

Caben también las promesas escritas, hechas ante testigos, con firmas... Los dirigentes políticos prometen cumplir la ley, los que firman un contrato matrimonial, prometen cumplir con sus obligaciones... Los **contratos** recubren la promesa de una garantía suplementaria de cumplimiento, con lo que el aspecto de confianza antes subrayado, se atenúa. Es un intento de dominar más el carácter incontrolable e impredecible del futuro antes mencionado.

La promesa es un tipo de acto muy presente en la vida social. A partir de aquí, hablamos de la **promesa de lo real**. Una persona manifiesta habilidades muy prometedoras para tal actividad. De "eterna promesa" se llegó a calificar a cierto ciclista hace bastantes años. Lo que parecía que podía llegar a ser, no se cumplió. Y aquí, el cumplimiento de la promesa hace referencia a lo real: lo que es promesa, si llega a cumplirse, **se hace real**. Establecemos la diferencia entre mera promesa y realidad.



Cuando vemos los primeros brotes verdes de las cosechas se anuncia un crecimiento “muy prometedor”. La promesa de lo real, sea personal, agrícola o institucional, es el **anuncio de un desarrollo hacia una plenitud** esperada y deseada. El potencial que vemos en una persona, el que observamos en un ensayo en el marco de una investigación (“resultados prometedores”) habla de una posibilidad de desarrollo y de mejora. Que lo que era promesa se haga realidad tiene carácter de cumplimiento.

Cumplir con las promesas hechas es una obligación que hace veraz a la persona que promete. Que lo que se manifiesta como prometedor se haga realidad es otra forma de cumplimiento que manifiesta una plenitud.

## **Sobre la fiesta**

Si las promesas están llamadas a cumplirse, la fiesta es una de esas **realidades cumplidas** que experimentamos en la vida. Estar de fiesta, ir de fiesta, es una experiencia que, en sí misma, habla de un disfrutar comunitario, de una celebración.

Si la promesa mira al futuro, la fiesta es **presente**. La celebración puede rememorar algo pasado, pero la fiesta no es un mero memorial, sino la vivencia de la actualidad de la vida. Es una forma excelente de experimentar la alegría de vivir que hace atractiva nuestra existencia. (Sobre la alegría de vivir, una reflexión [aquí](#)). Desgranemos **algunos aspectos** de la fiesta que nos ayuden a profundizar en ella.

El **banquete**, el festín (recuérdese la espléndida película *El festín de Babette*, comentada [aquí](#)). Comer, y beber, una de las necesidades básicas humanas, es también una de las formas básicas de disfrutar de la vida. Una comida bien elaborada, con buenos ingredientes, es un elemento común a las fiestas. El agasajo, cierto lujo afín al carácter sobreabundante de la vida que se celebra, forma parte de ese exceso en el que consiste la fiesta. *El cocinero de los últimos deseos* (comentada [aquí](#)), es también un buen ejemplo de esta faceta.



La **música**. No hay fiesta sin música. Casi siempre hay canciones populares en las que cantan muchos o todos. Canciones tradicionales que gusta cantar, cosa que se hace, o hacía, después de los banquetes. Si las fiestas son patronales, nacionales... aparecen los himnos, oficiales u oficiosos, con los que se expresa, y se realiza, la identidad comunitaria. Tienen un fuerte impacto emocional que subraya el forjar comunidad haciendo algo juntos, algo que contiene, además, un mensaje. (Para profundizar en esto, puede verse la entrada sobre algunas relaciones entre música y política, [aquí](#)).

Las fiestas religiosas tienen sus himnos, sus canciones propias. Unas fiestas religiosas que desbordan lo religioso hasta el punto de casi haber perdido su referencia de origen son las Navidades. Su música propia son los villancicos, canciones también muy populares y familiares.

La música se realiza cantando juntos, de manera tradicional

(como en los ejemplos mencionados) o jovial. Cabe la creatividad de la sátira, los conciertos de toda clase... Y junto a la música, los bailes.

**Bailes** de grupo, de pareja, sueltos... Mover el cuerpo siguiendo el ritmo de la música, con movimientos pautados o libres. El baile está asociado de manera intrínseca a la música, sobre todo, al ritmo de la misma. Con el baile vivimos un dinamismo vital peculiar, ligado al movimiento rítmico con el que nos alejamos de las prácticas corporales acostumbradas. Es un tipo de movimiento especial con el que nuestro cuerpo y nuestro espíritu cantan, celebran, se alegran. Así como con la voz expresamos sentimientos y vivencias, también lo hacemos con el cuerpo al bailar.

La forma de **vestir** también es especial en las fiestas. Muchas veces hay formas de vestir asociadas intrínsecamente a la fiesta. Vestidos tradicionales comunes a todos y con algunas variantes, vestidos de "gala" y "para la ocasión". De etiqueta, con adornos especiales... Una variante de mucho interés son los disfraces y máscaras con los que ocultamos nuestra identidad representando un personaje que, a veces, expresa el profundo sí mismo que somos cada uno.

En todas estas facetas está presente un elemento común y central: su **carácter comunitario**. Es el grupo el que hace la fiesta: una familia, un grupo de amigos, un pueblo, una ciudad, un Estado, la Iglesia local o universal o cualquier otra agrupación religiosa... En la fiesta se realiza lo comunitario **olvidando**, si se puede, las **penurias** y tensiones de la vida. Paradójicamente, en la fiesta se busca el lujo en las necesidades básicas del comer y beber, así como del vestir.

Y en todas ellas, con la fiesta, el grupo celebra algo. Si lo comunitario es importante, el **celebrar** lo es más. Celebramos una victoria o premio, el nacimiento de un hijo, una boda... Celebramos el pasado común haciendo referencia a un acto o

persona fundadora de la comunidad. Como decía Gadamer (*La actualidad de lo bello* de 1977 -1991, en la edición española-, con el subtítulo: *El arte como juego, símbolo y fiesta*), la fiesta, actividad que nos une a todos, no es ir hacia una meta. Tiene sentido por sí misma, muestra su carácter plenario.

El estar juntos se une a las luces, los adornos, la música... creando un **ambiente**, el “ambiente festivo», a veces “ambientazo”, del que todos participan. Vivir ese ambiente anima, y al estar animados, contribuimos a crear ese ambiente (hasta que “decaiga”). La vivencia del ambiente festivo, de la fiesta, es una **experiencia positiva de la convivencia**. Pero la convivencia es también lugar de conflicto, y la fiesta no está exenta de riñas y trifulcas. Con todo, parece que hay un querer dejar de lado este lado problemático de la vida durante la fiesta. Incluso con la esperanza de que la fiesta ayude a reducir la conflictividad.

Esta voluntad de dejar entre paréntesis el conflicto se añade a otra “negación” que define la fiesta. La fiesta es una **interrupción del ritmo cotidiano del trabajo**, aunque hay muchas personas que trabajan para que haya fiesta. Muchas veces se dice que el ser humano es *homo faber*, que el trabajo forma parte de nuestra definición. Con el trabajo transformamos la naturaleza, distribuimos bienes de uso y consumo, cultivamos nuestras capacidades. El trabajo puede ser penoso, pero también forma parte de nuestro desarrollo personal. En cualquier caso, cansa, y el **descanso** es una necesidad que se convierte en ingrediente de la fiesta.

La fiesta es la interrupción de un ritmo que marca el paso del tiempo cotidiano. Con la fiesta, este ritmo se interrumpe y vivimos una **temporalidad diferente**, marcada por el presente. Trabajar y celebrar, dos actividades fundamentales de la vida humana que están marcadas por dos formas diferentes de temporalidad. El tiempo como **sucesión** que manifiesta la caducidad propia del trabajo, y el tiempo como **presente pleno**,

propio de la fiesta.

Gadamer, en el libro citado, vincula las características de la fiesta a lo bello y su “evocación de un orden íntegro”, evocación de una forma especial de plenitud que vivimos en la fiesta.

Promesa y fiesta son categorías importantes con la que Guillen describe la música en sus poemas. La vinculación a la fiesta es constante en sus poemas. La promesa tiene que ver con su visión de la realidad, una realidad que es dinámica, que tiene en el “brío para ser”, la forma propia que la música realiza de manera plena. En la siguiente entrada analizaré algunos poemas suyos.